

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GOLDEN TRUCKS TRANSPORTE PESADO S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías, convóquese a los accionista de la Compañía GOLDEN TRUCKS TRANSPORTE PESADO S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas; la misma que tendrá lugar el día viernes 25 de marzo de 2016, a las 10:00 a.m. en su local y oficina, ubicada en el Quinche, Panamericana s/n y Ambato, Distrito Metropolitano de Quito, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Presidente del ejercicio económico 2015.
3. Informe del Gerente del ejercicio económico 2015.
4. Informe del Comisario del ejercicio económico 2015.
5. Aprobacion de Balances del año 2015.
6. Lectura y aprobación del acta de la presente Junta General.

El día de hoy Viernes 25 marzo de 2016, ubicada en el Quinche, Panamericana s/n y Ambato, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichicha.

Se instala la Junta General de Accionistas siendo las 10:30 a.m., para tratar el siguiente orden día:

1.-Constatación del quórum

Contamos con la presencia del 55% del capital pagado.

2.-Informe del Presidente del ejercicio económico 2015.

El Guzmán Orlando Mauricio presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionista presentes; explica el motivo de la convocatoria y dice, se va a analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2015 de esta manera analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio y realizar nuevas proyecciones para año 2016 para el beneficio de compañía.

3.-Informe del Gerente del ejercicio económico 2015.

El señor Silva Montenegro Héctor Edmundo gerente de la compañía expone su informe ante los señores accionistas; indica que la compañía ha mejorado mucho en la parte administrativa, esto se debe a la orientación y recomendaciones recibida de parte de la contadora de la compañía.

En la parte financiera y económica, la compañía está muy bien, pero hay que seguir mejorando, para conseguirlo los señores accionistas deben ayudar cumpliendo de manera puntual con sus cuotas. Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado por el señor gerente y se adjunta al acta el informe.

4.-Informe del Comisario del ejercicio económico 2015.

El señor comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que ha examinado los balances de la compañía al 31 de diciembre del 2015 y considera que dichos estados financieros presentados a los accionistas ante la junta general reflejan un resultado razonable en las operaciones económicas del periodo.

5.-Aprobacion de Balances del año 2015.

La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan en los balances son muy razonables.

Sin nada más que acotar los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico 2015.

6.-Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General.

El Sr. Silva Héctor secretario de la junta, luego de 15 minutos de receso solicitado, da lectura al acta de la presente junta, sin ningún tipo de observación por unanimidad se aprueba el acta de la presente junta general.

Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las 12h30, el señor Presidente clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.



Sr. Guzmán Orlando Mauricio
PRESIDENTE



Sr. Silva Montenegro Héctor Edmundo
GERENTE GENERAL
SECRETARIO